

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de vestuario militar de Marinería e Infantería de Marina (Lanas). Expediente 50.026/79.

OBJETO DEL CONCURSO

Lote número 1. 22.396 metros paño azul Infantería de Marina, a un precio límite de 15.789.180 pesetas.

Lote número 2. 45.422 metros paño castor, a un precio límite de 36.791.820 pesetas.

Lote número 3. 12.780 metros lanilla poliéster, a un precio límite de 7.386.840 pesetas.

Lote número 4. 43.047 metros vicuña azul, a un precio límite de 28.411.020 pesetas.

Total del concurso: 88.378.860 pesetas.

Las entregas de los suministros serán parciales, tal como se indica en los pliegos de bases, con un plazo para la totalidad del suministro de siete meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la D. A. T., Oficina número 153 (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

El importe de los anuncios del presente concurso en Prensa, «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina», será abonado por cuenta de los adjudicatarios.

Las proposiciones y muestras con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1978 en el Servicio de Vestuarios de la D. A. T., Oficina número 040.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la D. A. T., a las diez horas del día 12 de diciembre de 1978.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.216-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un equipo de radiodignóstico telemando.

Objeto del concurso: Un equipo de radiodignóstico telemando al precio tipo unitario de once millones ochocientos treinta y cinco mil quinientas ochenta y cuatro (11.835.584) pesetas.

La entrega del suministro se hará constar en las proposiciones que presenten los

licitadores, sin que pueda exceder del actual ejercicio económico.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida de Pío XII, 83, Madrid-16).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los Empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones se podrán presentar hasta las doce horas del día 7 de diciembre de 1978, en la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, Despacho 153.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en el Salón de Juntas de la D. A. T. (avenida Pío XII, 83, Madrid-16), a las diez horas del día 13 de diciembre de 1978.

El importe de la publicación de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—12.217-C.

Resolución de el Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Reparación pavimento Zona Noreste del aparcamiento de aviones del Ala número 12. Base Aérea de Torrejón».

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra «Reparación pavimento Zona Noreste del aparcamiento de aviones del Ala número 12. Base Aérea de Torrejón», por un importe de 15.983.130 pesetas, a realizar en el plazo de cinco meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle de Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 319.863 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo «G», subgrupo 6, y su categoría ha de ser la «C».

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrán los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 12 de diciembre próximo, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día 19 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—12.310-C.

Resolución del Servicio Militar de Infraestructura de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de la obra «Calles de rodadura para helicópteros en el Aeródromo de Cuatro Vientos».

Se saca a concurso-subasta la contratación de la obra «Calles de rodadura para helicópteros en el Aeródromo de Cuatro Vientos», por un importe de 9.112.069 pesetas, a realizar en el plazo de cuatro meses, contado a partir del día siguiente a la fecha del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto, los pliegos de bases y el modelo de proposición podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, calle de Martín de los Heros, número 51, segunda planta, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

El importe de la fianza provisional es de 182.241 pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el grupo «G», subgrupo 3, y la categoría ha de ser la «D».

Los licitadores presentarán tres sobres, cada uno de los cuales contendrá los documentos previstos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, antes de las trece horas del día 11 de diciembre próximo, junto con los documentos indicados anteriormente.

No serán tomadas en consideración las documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día 18 de diciembre.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario de la Junta Económica, José Luis Casado Barroso.—12.311-C.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las «Obras de reforma de la primera planta del edificio del Gobierno Civil de Orense».

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera.—Objeto y tipo del mismo: La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 9.562.720 pesetas.

Segunda.—Plazo de ejecución: Será de seis meses, a partir de la adjudicación de las mismas.

Tercera.—Examen de documentación: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior

(Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera, o en el Gobierno Civil de Orense, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarta.—*Garantía provisional*: Será de 191.254 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Subsecretario del Interior. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Quinta.—*Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta*: Grupo C, en la totalidad de los subgrupos.

Sexta.—*Modelo de proposición*: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las «Obras de reforma de la primera planta del edificio del Gobierno Civil de Orense», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima.—*Plazo y lugar de presentación de proposiciones*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Orense, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo diez días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) Sobre número 1.—«Referencias», con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

B) Sobre número 2.—«Documentación general», con igual titulación del primero, contendrá, necesariamente, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional, o aval bancario, constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones

públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

C) Sobre número 3.—«Oferta económica», contendrá la proposición, conicrine al modelo que se adjunta en el apartado sexto, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava.—*Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Jesús Sancho Rof.

Resolución de la Subsecretaria del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las «Obras de reforma de instalación eléctrica y otros servicios en el Gobierno Civil de Ciudad Real».

La Subsecretaria del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera.—*Objeto y tipo del mismo*: La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 9.434.137 pesetas.

Segunda.—*Plazo de ejecución*: Seis meses, contados a partir de la adjudicación de las mismas.

Tercera.—*Examen de documentación*: Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera, o en el Gobierno Civil de Ciudad Real, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarta.—*Garantía provisional*: Será de 188.683 pesetas y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Subsecretario del Interior. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval, constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Quinta.—*Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta*: En la totalidad de los subgrupos del grupo I.

Sexta.—*Modelo de proposición*: Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterao del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, de las «Obras de reforma de instalación eléctrica y otros servicios en el Gobierno Civil de Ciudad Real», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a efectuar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima.—*Plazo y lugar de presentación de proposiciones*: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Ciudad Real, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

A) Sobre número 1.—«Referencias», con el título del proyecto se incluirá la docu-

mentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

B) Sobre número 2.—«Documentación general», con igual titulación del primero, contendrá, necesariamente, los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional, o aval bancario, constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concorra una Sociedad mercantil deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que suscriba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

C) Sobre número 3.—«Oferta económica», contendrá la proposición, conforme al modelo que se adjunta en el apartado sexto, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava.—*Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, Jesús Sancho Rof.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento a Guía, término municipal de Santa María de Guía (Isla de Gran Canaria) Las Palmas.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 20.793.345.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Fianza provisional: 415.867 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado de anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de diciembre de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y hasta las doce horas en el Servicio Hidráulico de Las Palmas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 4 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado de precios del colector de la margen izquierda del arroyo Calamón (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 14.908.831.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 298.177 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de diciembre de 1978 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General

de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones de esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de diciembre de 1978, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid 4 de noviembre de 1978.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y paso inferior en la avenida de Balmes del polígono residencial de Igualada (Barcelona)».

El presupuesto de contrata asciende a 291.070.429 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Barcelona (Urgel, 187).

Fianza provisional: 5.821.409 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo B-3, categoría e; subgrupo G-4, categoría e).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) y paso inferior en la avenida de Balmes del polígono residencial de Igualada (Barcelona)», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio, antes citada, en Barcelona (calle de Urgel, número 187).

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Terminación de la urbanización del polígono industrial de Soria».

El presupuesto de contrata asciende a 270.789.220 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Soria (Medinaceli, 8).

Fianza provisional: 5.415.784 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo G-4, categoría e).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Terminación de la urbanización del polígono industrial de Soria», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cien milésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio, antes citada, en Soria (calle Medinaceli, número 8).

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del polígono «Nueva Segovia», de Segovia.

El presupuesto de contrata asciende a 494.588.481 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial del Ministerio en Segovia (calle de Fernández Ladreda, 20).

Fianza provisional: 9.801.770 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupos G-3 y G-4, categoría e).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1978, y de las condiciones y requisitos exigidos

para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización del polígono «Nueva Segovia», sito en Segovia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta, hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio, antes citada, en Segovia (calle de Fernández Ladreda, número 20).

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Director-Gerente, José María García Perrote.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian diversos concursos-subastas.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cerredo-Degaña (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 33.763.604 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Cartagena, paseo Ensanche (Murcia).

Presupuesto de contrata: 24.681.458 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades—Grupo Escolar «Rodríguez Aniceto»— en Salamanca, barrio Los Pizarrales.

Presupuesto de contrata: 25.731.625 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Majadahonda (Madrid).

Presupuesto de contrata: 45.699.989 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Pedro de Sagaldes (Tarragona).

Presupuesto de contrata: 22.095.548 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Sevilla, paseo San Pablo, barrio «C».

Presupuesto de contrata: 45.606.689 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Mequinenza (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 29.821.257 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Coslada, calle Sevilla (Madrid).

Presupuesto de contrata: 45.744.875 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo, podrán verse en la Delegación Provincial correspondiente del Ministerio de Educación y Ciencia.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 5 de diciembre de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores.

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 11 de diciembre de 1978, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Arganda del Rey (Madrid).

Presupuesto de contrata: 61.239.994 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades y Escuela-Hogar de 200 plazas en Cantavieja (Teruel).

Presupuesto de contrata: 76.387.283 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades (960 puestos escolares) en Eibar (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 68.497.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Málaga, barriada de Valdeolletas (Málaga).

Presupuesto de contrata: 61.224.607 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 5 de diciembre de 1978.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que determina la cláusula 5.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la

Mesa de Contratación, el día 11 de diciembre de 1978, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 7 de noviembre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso «inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de Mancha Alta de la provincia de Cuenca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas, con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas».

Con fecha 21 de septiembre de 1978, el excelentísimo señor Ministro de agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria de 14 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 199, de 21 de agosto) para el «inventario y análisis de áreas de secano y regadío en la comarca de Mancha Alta de la provincia de Cuenca. Segunda fase: Determinación y evaluación de unidades homogéneas, con fines al seguimiento de cultivos y aforos de cosechas», a la Empresa «Estudios y Proyectos Agrarios, S. A.» (EPASA), por un importe de 5.196.100 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis García Ferrero.—13.046-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apodera-

miento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación— en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Corral de Calatrava (Ciudad Real).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Corral de Calatrava (Ciudad Real).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta,

o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Corral de Calatrava (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo por un importe de pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y hora de la licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación— en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Cruce de Campo-Lugar Aberturas (Cáceres).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones

mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Cruce de Campo -Lugar Aberturas (Cáceres).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Cruce de Campo-Lugar Aberturas (Cáceres), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas

de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Huete (Cuenca).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Huete (Cuenca).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Huete (Cuenca), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que apar-

te de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en el sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Almagro (Ciudad Real).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Almagro (Ciudad Real).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de doce (12) meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (calle Beneficencia, número 8, Madrid-4).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Almagro (Ciudad Real), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º Lugar y hora de la licitación: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en el reseñados, deberán presentarse en el sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9351, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 31 de octubre 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Barcial del Barco (Zamora).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 30 de octubre de 1978, página 24993, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la estipulación novena, apartado b), Documentos exigidos, donde dice: «epígrafe 9353», debe decir: epígrafe 9351».

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Marchena (Sevilla).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de fecha 30 de octubre de 1978, página 24993, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la estipulación novena, apartado b), Documentos exigidos, donde dice: «epígrafe 9353», debe decir: «epígrafe 9351».

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas en baja tensión para el silo de Aliud (Soria).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, aparecida en el «Boletín Oficial del

Estado» número 259, de fecha 30 de octubre de 1978, página 24994, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la estipulación novena, apartado b), Documentos exigidos, donde dice: «epígrafe 9353», debe decir: «epígrafe 9351».

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de la Guardería Infantil de Castellón.

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de obras para construcción de la Guardería Infantil de Castellón.

Tipo de licitación: 16.945.833 pesetas.

Fianza provisional: 338.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova 24, primera planta (Servicios Económicos Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Castellón, Casa del Mar, plaza de Monturiol, sin número.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova, número 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 28 de noviembre de 1978, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle de Génova, número 24, segunda planta, el día 1 de diciembre de 1978, a las diez horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.361-A.

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar en Adra (Almería).

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar en Adra (Almería).

Tipo de licitación: 35.569.785 pesetas.

Fianza provisional: 711.396 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del proyecto y pliego de condiciones: Durante las horas de oficina en la Central del Instituto en Madrid, calle de Génova, número 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones) y en la Delegación Provincial de Almería, Casa del Mar.

Presentación de proposiciones: En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, número 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 28 de noviembre de 1978, a las trece horas.

Celebración de la licitación: En Madrid, calle Génova, número 24, segunda planta, el día 1 de diciembre de 1978, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1978.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—7.362-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Murcia por la que se anula el concurso de las obras de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Yecla.

Queda anulada la Resolución de esta Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de los corrientes, que queda redactada en la siguiente forma:

Se convoca concurso para la contratación de las obras de un edificio destinado a Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Yecla (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 254.665.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Andrés Baquero, número 12.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Murcia, 8 de noviembre de 1978.—El Director provincial, Francisco Martínez Ladrón de Guevara.—7.373-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia subasta para las obras de acondicionamiento del camino de San Pedro del Arroyo a Muñoz del Peco.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 130, del día 31 de octubre de 1978, publica las bases completas para esta subasta, por el tipo de 11.397.192 pesetas.

El replanteo se efectuará dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva. Las obras comenzarán dentro de los treinta días siguientes a dicha adjudicación y quedarán terminadas en el plazo de seis meses.

La garantía provisional será de 227.943 pesetas en metálico.

Garantía definitiva: Los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en base al importe de la adjudicación.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina.

Apertura de plicas en el Despacho de la Presidencia de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al del plazo de terminación de presentación de plicas. Queda convocada segunda subasta si resultare desierta la primera, para el undécimo día hábil siguiente a ésta.

El pliego de condiciones queda expuesto al público por cuatro días para oír reclamaciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), se compromete a ejecutar las obras de, con sujeción al pliego de condiciones y convocatoria publicada en, por el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Avila, 3 de noviembre de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—7.363-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 248, de fecha 28 de octubre de 1978, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la contratación de la ejecución de las obras que a continuación se mencionan:

1.º **Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las siguientes obras:

Denominación de la obra	Presupuesto de licitación	Plazo de ejecución
Número 42/78. Terminación del abastecimiento y distribución de agua en Llerena	12.800.000	Doce meses.
Número 43/78. Depuradora de Montijo-Puebla de la Calzada. Con respecto a esta obra, la Mesa estudiará cualquier proyecto modificado de casas especializadas, cuyo presupuesto no exceda del que es objeto de licitación	20.000.000	Dieciocho meses.
Número 44/78. Abastecimiento de aguas a las aldeas de San Jorge de Alor, Santo Domingo y San Benito (Olivenza)	8.000.000	Doce meses.

2.º **Pagos:** Se realizarán por certificaciones.

3.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4.º **Garantía provisional:** En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º **Garantía definitiva:** En cuantía del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica.

Documentación:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad.
- Poder bastantado cuando actúe en representación de tercero.
- Resguardo de la garantía provisional.
- Certificación negativa de incompatibilidad, a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.
- Justificantes del pago de los Seguros Sociales y Mutualidad Laboral por accidentes.
- Certificación de la Junta Consultiva de su clasificación si el presupuesto fuese superior a diez millones de pesetas.
- Memoria firmada, conteniendo:

- Referencias técnicas y económicas.
- Detalles de las obras realizadas por esta Corporación en los cinco últimos años.
- Detalles de las obras para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.
- Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.
- Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
- Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.
- Personas o Empresas suministradoras de materiales.

7.º **Modelo de proposición:** «Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de), a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a su ejecución por la cantidad de (cítense en letras y números) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer periodo de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Para la apertura de los sobres con las ofertas económicas se publicará, dentro de los diez días siguientes, en el «Boletín Oficial» de la provincia, relación de los licitadores admitidos a este segundo periodo, con indicación de la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar.

Badajoz, 31 de octubre de 1978.—El Secretario.—7.364-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia concurso para instalación de un montacamillas en el Pabellón de Mujeres de la Clínica Mental de Jesús.

Esta excelentísima Diputación Provincial de Baleares anuncia concurso para instalación de un montacamillas en el Pabellón de Mujeres de la Clínica Mental de Jesús de esta ciudad.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.484, de fecha 4 de noviembre de 1978, aparecer insertas las bases por las que se ha de regir dicho concurso.

La presentación de proposiciones se efectuará en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce, en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de esta Corporación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo anterior.

Fianzas: La provisional asciende a la suma de veinte mil (20.000) pesetas, y la definitiva será del cuatro (4) por ciento del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del pliego de condiciones, así como de los documentos obrantes en el expediente, ofrece los materiales y trabajos que se precisan para la instalación de «Un montacamillas en el Pabellón de Mujeres de la Clínica Mental de Jesús, de esta ciudad», por el precio de pesetas, y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de noviembre de 1978.—El Presidente interino, Gabriel Sampol Homar.—7.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Echénari (Vizcaya) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Leguizamón (segunda fase).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 29 de septiembre de 1978, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adjudicar las obras de abastecimiento de agua al barrio de Leguizamón (segunda fase).

2.º **Tipo de licitación:** 19.549.718 pesetas.

3.º **Garantías:** Provisional, 586.492 pesetas (3 por 100); definitiva, será el 4 por 100 para el primer millón y el 3 por 100 para el resto.

4.º **Pagos:** Mediante certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras. Se hace constar que existe crédito suficiente y disponible para el pago de las obligaciones derivadas de la contratación.

5.º **Plazo de ejecución:** Seis meses, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

6.º **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, desde las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles inmediatos posteriores al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en sobres cerrados y lacrados, a comodidad del licitador, que se titularán «Proposición para optar al concurso de las obras de abastecimiento de agua al barrio de Leguizamón (segunda fase)», incluyéndose en los mismos toda la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

7.º **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

8.º **Formalización del contrato:** Mediante escritura pública, siendo a cargo del contratista los pagos que se deriven (artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

9.º **Incapacidades e incompatibilidades:** Las determinadas en los artículos 4.º y 5.º del mencionado Reglamento de Contratación, acreditándose mediante declaración jurada.

10. **Bastanteo de poderes:** Por el Secre-

tario de este Ayuntamiento o Abogado en ejercicio del Colegio de Bilbao.

11. *Exposición:* El expediente, con el proyecto y pliegos de condiciones, se encontrará de manifiesto en la Secretaría municipal durante el plazo de licitación.

12. *Autorizaciones:* El proyecto ha sido aprobado por el Pleno de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos el 7 de diciembre de 1974.

13. *Modelo de proposición:* «Ilustrísimo señor Alcalde del Ayuntamiento de Echévarri: Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (las obras, el servicio, el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de, (en letra).

(Lugar fecha y firma.)»

Echévarri, 27 de octubre de 1978.—El Alcalde, José Luis Iturriaga Ereño.—7.378-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Gibaja (Santander) por la que se anuncia segunda subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, esta Junta Vecinal de Gibaja (Santander) anuncia la segunda subasta, por haber quedado desierta la primera, de los siguientes aprovechamientos forestales:

Objeto: 2.090 eucaliptus, equivalentes a 629 metros cúbicos, en el monte de Rusbreda y Sel de López, al sitio de El Caballón.

Tipo base de licitación: 817.700 pesetas.
Duración: El aprovechamiento se realizará antes del 1 de agosto de 1979.

Garantías: La provisional será del 5 por 100 y la definitiva del 6 por 100. El expediente y pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de la Junta Vecinal de Gibaja.

Precio índice: 25 por 100 por encima del de licitación.

Presentación de plicas: Ante la Secretaría de la Junta Vecinal de Gibaja, de nueve a catorce horas, durante los veinte días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Al día siguiente de terminado el plazo anterior, a las trece horas.

Observaciones: Todos los gastos que se originen en la subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, vecino de, en su propio nombre (o en representación de,) en relación con la subasta de maderas anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, propiedad de la Junta Vecinal de Gibaja, enterado del pliego de condiciones de la misma, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Gibaja, 2 de noviembre de 1978.—El Presidente de la Junta Vecinal.—7.378-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE CACERES (NO PERTENECIENTES A CUERPOS NACIONALES)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 6 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Cáceres (no pertenecientes a Cuerpos Nacionales)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipio de Cáceres; funcionarios del Ayuntamiento de Cáceres, tanto propietarios como interinos y contratados en régimen de Derecho administrativo, no pertenecientes a Cuerpos Nacionales, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Rubio Rojas, don Martín Díaz Blanco, don Manuel Herrero Paredes, don Teófilo González Jiménez, don Germán Muriel Caso y don Pedro Cerezo Dávila.

SINDICATO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA (SFALC)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las doce horas del día 3 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Funcionarios de Administración Local del Ayuntamiento de Cartagena (SFALC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Cartagena; todos aquellos que perciban un sueldo y presten un servicio permanente y con carácter profesional del citado Ayuntamiento, así como los jubilados, con las limitaciones que señalan las disposiciones vigentes en la materia, siendo el firmante del acta de constitución don José Ruiz Sanmartín.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Pedro García García y Pedro García, padre del anterior, con último domicilio conocido en San Pedro, 18, de Madrid, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 86/1978, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—13.520-E.

Desconociéndose el actual paradero de Jesús Sánchez, padre del menor José Joaquín Sánchez Frutos, con último domicilio en Voluntarios Catalanes, 61, bajo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 13 de noviembre de 1978, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 142/1978, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 6 de noviembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—13.521-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AVICULTURA ARTISTICA (AEAA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece horas del día 6 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Avicultura Artística (AEAA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, para los empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Morales García, don Daniel Jorro Deprit, don Manuel Troncoso Ramos, don Ignacio Royo-Villanova Pérez, don Antonio Peiró Barber, don Ricardo Sobrino Vicente, don Manuel Domínguez Márquez, don Fernando Orozco Piñán y otros más.

CONFEDERACION EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE CATALUÑA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las trece cuarenta y cinco horas del día 6 del mes de noviembre de 1978, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Empresarial de Hostelería de Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Regional, Cataluña; para las Federaciones y Asociaciones de empresarios de la actividad, siendo los firmantes del acta de constitución don Ramón Bago Agulló, don José Calbetó Giménez, don Alfredo G.